

Marco conceptual

1

I. Marco conceptual

1.1 Importancia de la medición

Margaret Reid realizó un estudio pionero sobre el trabajo doméstico en 1934 “Economic of Household Production”, en el cual indica que “la producción en el hogar consiste en esas actividades no remuneradas que son llevadas a cabo por y para sus miembros; actividades que podrían ser reemplazadas por bienes de mercado o servicios pagados, si circunstancias tales como ingreso, condiciones de mercado o inclinaciones personales permitieran que el servicio fuera delegado en alguien fuera del grupo del hogar” (Campillo. F. pág. 100). Asimismo, el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) 2015, señala la importancia del trabajo remunerado (empleo) y del trabajo no remunerado (trabajo de cuidados) en la vida y bienestar de las personas “El empleo proporciona ingresos y fomenta la dignidad humana, la participación y la seguridad económica. (...) El trabajo de cuidados abarca las labores domésticas, como preparar la comida para la familia, limpiar la casa e ir a buscar agua y combustible, así como el cuidado de los niños, los ancianos y los familiares enfermos, tanto a corto como a largo plazo. (...) El trabajo no remunerado en el hogar es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y el bienestar humano. El trabajo de cuidados no suele recibir suficiente reconocimiento, pese a la importancia que tiene para el desarrollo humano. Esto se debe en parte a que, al no estar remunerado, no se refleja en los indicadores económicos, como el PBI. Ahora bien, si se valorase el trabajo de cuidados no remunerado, se pondría de relieve la contribución de las mujeres a los hogares y las comunidades y se llamaría la atención sobre sus condiciones materiales y su bienestar, con posibles efectos en la formulación de políticas” (IDH 2015, págs. 3-13).

Lo anterior refleja los aspectos básicos de la vinculación entre la producción de servicios de los hogares para su propio uso y el mercado, la importancia que tiene para los hogares la provisión de estos servicios y su incidencia en el bienestar de las personas. Una Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado hace posible visibilizar la importancia del trabajo no remunerado en la sociedad, y a la vez establecer vinculaciones con el trabajo que ya es medido en el contexto de las cuentas nacionales. Tal como lo señala la Comunidad de Madrid (2008, p.11), esta es una tarea ineludible. Medir la importancia de todo el trabajo que queda fuera de un intercambio monetario^{1/}, permite tener una imagen más completa de la realidad, pues estas actividades inciden directamente en nuestra calidad de vida y la reproducción de la sociedad.

Según Benería (1999, p.332), pueden enumerarse los siguientes motivos principales por los que medir el trabajo doméstico no remunerado es una tarea relevante:

- Hace visible el tema del trabajo doméstico no remunerado y abre la posibilidad de que la sociedad lo valore.

1/ Como es el caso del trabajo doméstico, el voluntariado o el cuidado de hijos y mayores.

- Permite elaborar indicadores del aporte del trabajo doméstico no remunerado al bienestar social y a la reproducción de los recursos humanos, y facilita los datos necesarios para revisar los cálculos estadísticos del Producto Bruto Interno y de la población activa.
- Permite averiguar en qué medida se comparte parejamente el trabajo, remunerado o no, en el hogar y en la sociedad.
- Facilita la obtención de información, de carácter micro y macroeconómico, acerca de cómo se distribuye el tiempo entre el trabajo remunerado, el gratuito y el ocio.
- Hace patente la variable del sexo en los presupuestos, para que quede claro que no son instrumentos neutrales en la asignación de recursos.
- Permite utilizar indicadores sobre el empleo del tiempo personal para analizar las pautas y las variaciones de la proporción entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado a lo largo del tiempo.
- Puede ayudar a los poderes públicos y demás instituciones a concebir políticas y medidas que sean más eficaces.

Por otro lado, la relación entre la producción de mercado y de no mercado es una cuestión de sumo interés en el contexto de la evolución de las sociedades y sus economías. En efecto, la evidencia muestra que “la producción tiende a ser propulsada fuera del hogar durante el proceso de desarrollo, aunque por lo menos una parte de ella puede regresar más tarde a él (...). Si no se computa la producción doméstica, es probable que se sobrevaloren los índices de crecimiento económico cuando esta producción pasa al mercado; a la inversa, es probable que se infravaloren cuando miembros del hogar (no remunerados) asumen actividades que antes estaban remuneradas” (Benería 1999, p.327).

La Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado es un complemento importante del Producto Bruto Interno, que permite visibilizar y dimensionar la magnitud del trabajo doméstico que las mujeres y hombres del país dedican a la producción de servicios esenciales que inciden en el bienestar de la población, proporcionando información para orientar la formulación de políticas públicas.

1.2 Objetivos

Las actividades no remuneradas que realizan los hogares inciden directamente en la calidad de vida y la reproducción de la sociedad, por ello la “Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado” tiene el propósito de visibilizar la importancia del trabajo no remunerado en la sociedad, tanto en la provisión de servicios esenciales para la vida de las personas como su bienestar; asimismo permite establecer comparaciones con el trabajo que ya es medido en las cuentas nacionales, contando con una imagen más completa de la realidad.

Su objetivo es describir el volumen y valor monetario del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres del país, en la producción de servicios para su propio consumo, todo esto de manera que sea factible efectuar comparaciones con las cuentas nacionales, estableciendo categorías que reflejen las principales grandes actividades que realizan los hogares en la función de producción de servicios domésticos, tales como proveer comidas, proveer cuidados de niños y ancianos, proveer vestimenta y proveer alojamiento, con el fin de compararlos con los servicios similares producidos por las empresas, el gobierno y las Instituciones no lucrativas; de esa manera, será posible comparar las estructuras de las actividades de mercado con las de no mercado, el valor de los servicios domésticos de no

mercado respecto a los servicios de mercado, y eventualmente adicionar las cuentas de los hogares de no mercado a las cuentas nacionales, lo que proveerá información para la implementación de programas de inversión social y políticas públicas orientadas a un desarrollo más integrado y equitativo en la sociedad.

Las mujeres y hombres del país dedican una gran cantidad de horas de trabajo a la producción de servicios para su propio uso, lo que incide en el bienestar de la población. La medición del valor del trabajo doméstico no remunerado y su descripción en sus principales características a través de una Cuenta Satélite en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008), es el objeto de esta investigación.

1.3 Las Cuentas Satélites del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) provee un conjunto de recomendaciones aceptadas internacionalmente para:

- La elaboración de cuentas y agregados macroeconómicos que conforman el marco central del sistema.
- La elaboración de cuentas satélite que permiten profundizar o ampliar los agregados del marco central.

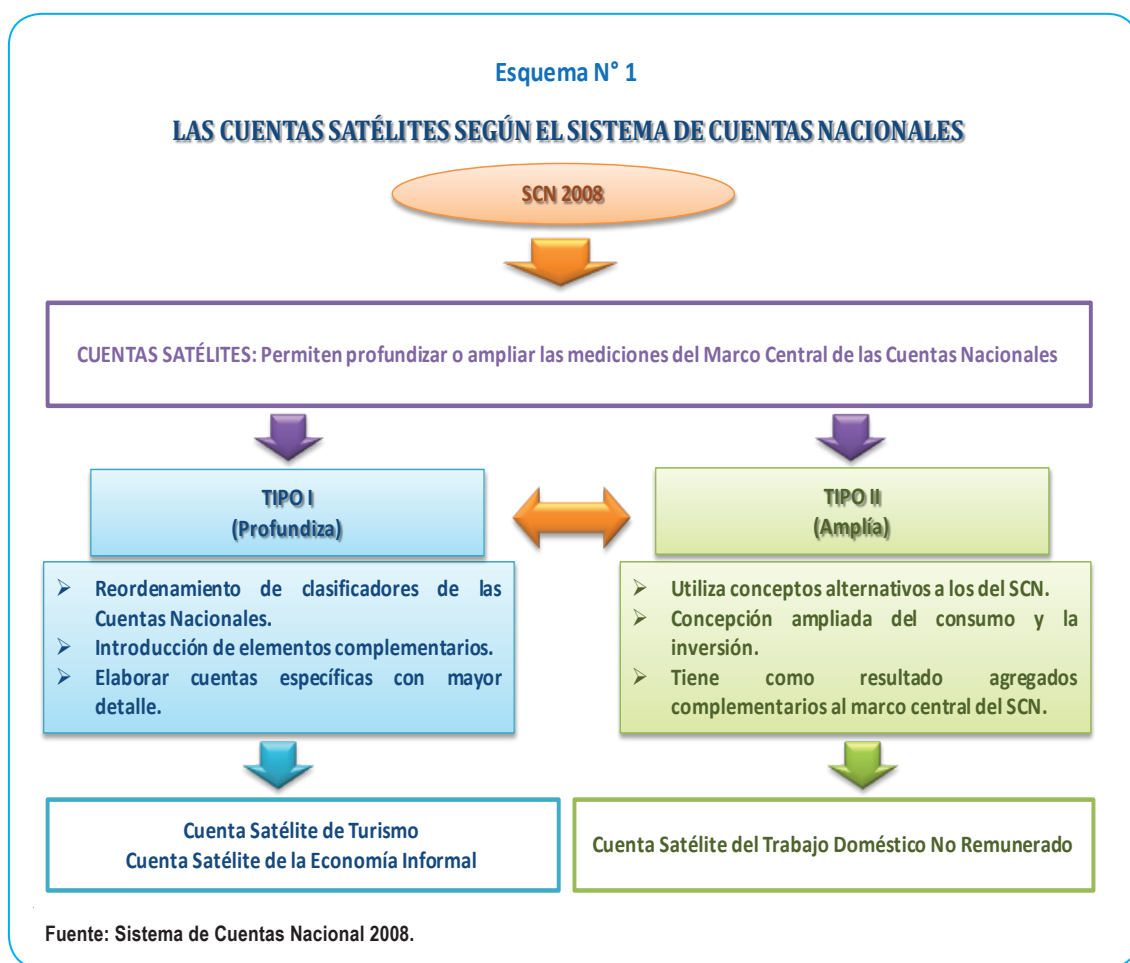
El marco central de las cuentas nacionales describe la economía a partir de dos grandes cuadros contables.

- El Cuadro de Oferta y Utilización, registra la dinámica productiva del país con su detalle por productos y actividades económicas, se visualiza la oferta de productos (producción nacional e importaciones) y su distribución entre la demanda intermedia (actividades demandantes de insumos) y la demanda final (consumo privado y público, inversión y exportaciones). También se visualiza la producción de las empresas en actividades económicas, los insumos que requieren para producir, el valor agregado bruto generado, el valor de las remuneraciones pagadas y de los impuestos, así como, el resultado de la actividad productiva que en el caso de las empresas de los hogares se llama Ingreso Mixto porque considera el rendimiento del capital (excedente de explotación) y las remuneraciones de los dueños de esas empresas.
- El Cuadro Económico Integrado, registra la dinámica de ingresos y gastos así como las interrelaciones de los agentes económicos de la economía agrupados por sectores institucionales (Sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno, hogares y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares) e inclusive con el resto del mundo. Se visualiza la secuencia de cuentas completas que contienen los agregados macroeconómicos como el valor bruto de producción, valor agregado bruto, ingreso disponible, ahorro, inversión y préstamo/endeudamiento neto.

Las cuentas y agregados macroeconómicos que forman parte del marco central del sistema de cuentas nacionales se basan en la definición de la frontera de producción que considera las cuentas nacionales, y permiten contar con agregados tan importantes como el Producto Bruto Interno.

El sistema de cuentas nacionales también es flexible frente a la posibilidad de profundizar algunos temas de interés y para ello se vale de investigaciones especiales, denominadas Cuentas Satélites, que permiten profundizar y/o ampliar la información estadística de las cuentas nacionales, guardando siempre coherencia con su marco central.

En cuanto a las cuentas satélite, el SCN 2008 distingue dos tipos, el primero, permite profundizar determinados aspectos del marco central, el segundo, permite ampliar los conceptos y agregados del marco central.



Las cuentas satélite del primer tipo, se recomiendan cuando es necesario centrar la atención en determinado campo o aspecto de la vida económica y social, para poner de manifiesto y describir con mayor profundidad aspectos que están “ocultos” en las cuentas del marco central, o que aparecen tan solo de forma limitada, como en el caso de las cuentas satélite de turismo o de educación.

Las cuentas satélite del segundo tipo, permiten incorporar conceptos alternativos que puede dar lugar a agregados complementarios y/o parciales, cuyo propósito es complementar las cuentas nacionales. En ese sentido, estas cuentas permiten experimentar nuevos conceptos y metodologías, con un mayor grado de libertad que el que se otorga en el marco central y lo que recomienda el SCN 2008 para elaborar las cuentas de producción de servicios domésticos de los hogares.

Una cuenta satélite busca expandir y profundizar el conocimiento en un campo específico de la economía sin perturbar la consistencia del marco central del sistema de cuentas nacionales. Esto permite efectuar análisis a nivel integrado y de manera coherente con las demás variables macroeconómicas.

En efecto, en el documento del SCN 2008 ^{2/}, se señala lo siguiente:

“29.146 En el marco central del SCN no existe ambigüedad; los servicios domésticos no retribuidos están excluidos de la frontera de producción. Sin embargo, en una cuenta satélite es perfectamente posible ampliar la frontera de producción para incluir dichos servicios (...)”.

“2.167 En otros tipos de análisis se presta una mayor atención a otros conceptos alternativos; por ejemplo, puede cambiarse la frontera de la producción, generalmente para ampliarla, así la producción de servicios domésticos por los miembros del hogar para su autoconsumo final puede incluirse en la frontera de la producción (...). En estos enfoques, el proceso económico propiamente dicho se representa de manera distinta y se calculan agregados complementarios o alternativos (...). Sin embargo, en todos los casos es necesario que las relaciones con el marco central sean explícitas (...)”

Una Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado hace posible visibilizar la importancia de este tipo de trabajo en la sociedad, y a la vez establecer comparaciones con el trabajo que ya es medido en el contexto de las cuentas nacionales. La finalidad no es modificar el PBI y la contabilidad nacional, sino construir nuevos indicadores para orientar mejor las políticas sociales y económicas.

Es de mencionar, que el “Informe de la Comisión Sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social”, elaborado por Joseph E. Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi, propone que los países cuenten con un sistema estadístico que complete las medidas de la actividad mercantil con datos relativos al bienestar de las personas.

Los primeros antecedentes de una cuenta satélite de la producción doméstica de los hogares se encuentran en un estudio de Margaret Reid publicado en 1934. En los últimos años, la importancia de la implementación de las cuentas satélites ha tomado una creciente posición en el escenario internacional desde la Plataforma de Beijing (1995) hasta la actualidad, a través de los consensos y encuentros técnicos especializados a nivel internacional y regional. En los que se han expuesto trabajos en los que se hace un análisis comparado y evaluaciones de los diferentes avances logrados por los países en la construcción de cuentas satélite de la producción doméstica de los hogares, formulando recomendaciones para seguir avanzando hacia la constitución de lineamientos aceptados por la comunidad estadística internacional.

La experiencia de medición de los países para valorar la “producción de servicios que realizan los hogares para su propio uso” y “del trabajo doméstico no remunerado”, mediante cuentas satélite, ha generado en los últimos 20 años una vasta literatura sobre propuestas de metodologías e investigaciones, como las de EUROSTAT, Finlandia, Estados Unidos, Canadá, México y organismos internacionales como

2/ Véase “Sistema de Cuentas Nacionales 2008” en <http://www.eclac.cl/id.asp?ID=50101>

la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En esta literatura, además proponen conceptos alternativos, ponen a prueba estos conceptos, construyen cuentas de producción y proponen modelos de cuentas satélites del trabajo no remunerado.

En el año 2003 la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) elaboró una propuesta metodológica para la valoración del trabajo no remunerado y para la construcción de cuentas satélite de producción y consumo de los hogares. EUROSTAT ha realizado recomendaciones con distintas alternativas dejando que cada país elija de acuerdo a sus objetivos y posibilidades de información.

En los países de América Latina y el Caribe, existe una creciente corriente para elaborar cuentas satélites de trabajo no remunerado, estimulados por la amplia difusión del Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (Stiglitz. J, Amartya. S, Fitoussi. J, 2009).

México es uno de los primeros países que ha realizado una cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares (CSTNRHM) ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el período 2003-2009, para calcular las actividades productivas no remuneradas que se realizan en los hogares, con el fin de dimensionar su aporte al desarrollo de las familias respecto del total de la economía nacional.

En Uruguay, se realizó una estimación de la producción y el consumo de los servicios en el hogar, su propuesta metodológica estuvo basada en EUROSTAT (2003), y sus cálculos se basaron en el Módulo de Uso del Tiempo (2007) y en datos del consumo de bienes y servicios de los hogares de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística entre noviembre-diciembre de 2005 y enero-octubre de 2006.

En Ecuador, se utilizaron las bases teóricas y metodológicas del Sistema de Cuentas de Ecuador 2008 y las bases estadísticas de la Encuesta de Uso del Tiempo de 2007 y 2012, para elaborar la cuenta satélite de los hogares con inserción del trabajo no remunerado. Se creó un equipo interinstitucional integrado por la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la igualdad de Género, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Banco Central del Ecuador (BCE).

En Colombia, se aprobó la Ley N° 1413 en el año 2010, que propone incluir la economía del cuidado en sus cuentas nacionales. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ha realizado la valoración del trabajo no remunerado y la realización de una cuenta de producción del trabajo no remunerado para dar cumplimiento a dicha legislación. La fuente principal utilizada por el DANE, fue la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2012-2013.

En Guatemala, se realizó en el año 2013 un primer ejercicio interinstitucional de valorización del trabajo no remunerado, utilizando la propuesta metodológica de EUROSTAT, e información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011, a través del equipo inter-institucional compuesto por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Banco Central de Guatemala y la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En El Salvador, con la asistencia técnica de la CEPAL se valoró el Trabajo No Remunerado en cumplimiento con el Plan de Trabajo del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional firmado en agosto de 2012 entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el Ministerio de Economía a través de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) y la CEPAL.

1.4 Las fronteras de producción

En el marco de las cuentas nacionales en general, y las cuentas satélite del trabajo doméstico no remunerado (CSTDNR) en particular, el problema de dónde establecer la frontera entre aquellas actividades que son productivas en un sentido económico y cuáles no, tiene una importancia de primer orden.

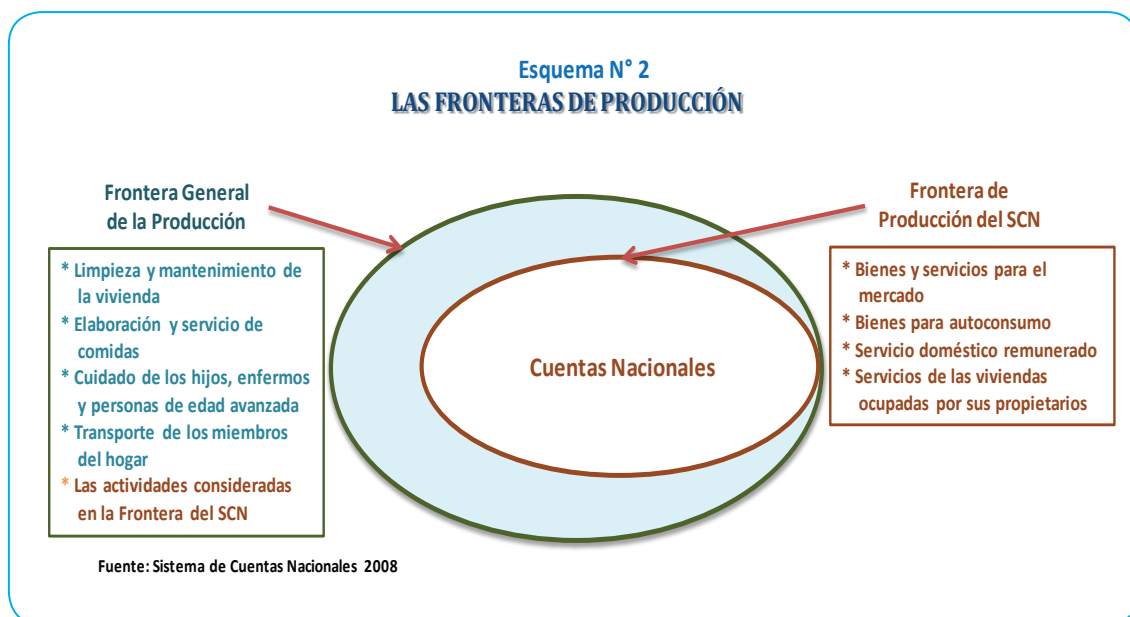
El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008), describe de una manera general, a la producción como una actividad en la que una empresa utiliza insumos para obtener productos. Considera que el análisis económico de la producción se ocupa principalmente de actividades que dan lugar a productos que pueden suministrarse o proveerse a otras unidades institucionales. Señala que existen dos clases principales de productos, los bienes y los servicios, y es necesario examinar sus características para poder distinguir entre las actividades que son productivas en un sentido económico de otras actividades (SCN 2008, 6.10), por lo tanto, dada las características generales de los bienes y servicios obtenidos en el proceso productivo, es posible definir la producción.

1.4.1 La frontera general de la producción

La frontera general de la producción abarca el conjunto de actividades en un sentido económico. Esta frontera es más amplia que la del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), la cual delimita la magnitud del PBI y otras variables macroeconómicas. En líneas generales, “la producción económica puede definirse como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener bienes o servicios. (...) Un proceso puramente natural, sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico. (...) (SCN 2008. 6.24).

En ese sentido, para que la producción sea económica y registrada en la Contabilidad Nacional, debe haber una unidad institucional que asuma la responsabilidad del proceso productivo, y ser propietaria de los bienes producidos, por lo que un proceso natural sin mediación humana, no es producción en un sentido económico.

Entre las actividades que no son productivas en un sentido económico se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio, etc., las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra. Pagar a otra persona para que haga ejercicio no sirve para mantenerse uno mismo en forma.



En cambio, las actividades como el lavado, la elaboración de comidas, el cuidado de los hijos, de los enfermos o de las personas de edad avanzada son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades y que, por tanto, quedan dentro de la frontera general de la producción. Muchos hogares emplean personal de servicio doméstico remunerado para que realice esas actividades” (SCN 2008, 6.25). Los servicios de autoconsumo de los hogares que se realizan con trabajo no remunerado no están incluidos en la contabilidad nacional; sin embargo, en el SCN se establecen las bases para valorar su producción en una cuenta satélite al reconocer que quedan dentro de la frontera general de la producción.

La frontera de la producción del sistema de cuentas nacionales (SCN 2008)

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) define una frontera de producción más restrictiva con el objetivo de cuantificar y registrar las actividades económicas, por lo que “excluye del concepto de producción, las actividades que realizan los hogares en la producción de servicios para su propio uso, excepto los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y los servicios producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado...” (SCN 2008, 6.26).

De la diversidad de actividades de producción que se encuentran dentro de la frontera general de la producción, en cuentas nacionales se considera un grupo de ellas para elaborar los Cuadros de Oferta y Utilización, los cuales son los siguientes (cf. ONU et al. 2009, p.112):

- a. La producción de todos los bienes o servicios que se suministran, o que se pretende suministrar, a unidades distintas de aquellas que los producen, incluida la producción de los bienes o servicios utilizados completamente en el proceso de producción de dichos bienes o servicios;
- b. La producción por cuenta propia de todos los bienes que sus productores conservan para su autoconsumo final o para su formación bruta de capital;

- c. La producción por cuenta propia de productos de captura del conocimiento que sus productores conservan para su autoconsumo final o formación bruta de capital, pero con exclusión (por convención) de este tipo de productos cuando son producidos por los hogares para su propio uso;
- d. La producción por cuenta propia de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios; y
- e. Los servicios domésticos y personales producidos por personal de servicio doméstico remunerado.

Cabe mencionar que la frontera de producción más restrictiva precisada por el SCN, ha excluido tradicionalmente la producción de servicios por los miembros del hogar para su autoconsumo final, indicando que “se dedica una gran cantidad de mano de obra a la producción de dichos servicios, y cuyo consumo contribuye en forma importante al bienestar económico. Sin embargo, las cuentas nacionales que sirven a muy diversos fines, analíticos unos y de formulación de políticas otros, no se elaboran simplemente, o principalmente, para obtener indicadores del bienestar.” (SCN 2008, 6.29)

La frontera de la producción en la Cuenta Satélite del trabajo doméstico no remunerado

Una Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado (CSTDNR), busca medir las actividades económicas de los hogares que se encuentran dentro de la frontera general de la producción, pero fuera de la frontera de la producción de las cuentas nacionales.

En la valoración de la producción doméstica para uso final propio es importante determinar qué actividades realizadas en el hogar son productivas, por lo que han de ser objeto de valoración. Para establecer con claridad qué actividades son productivas en un sentido económico, es necesario contar con un criterio que guíe la decisión. El criterio más ampliamente aceptado es el de la “tercera persona”, propuesto originalmente por Reid (1934). Esta regla estipula que una actividad debe considerarse como producción económica si puede ser delegada a otra unidad económica. De acuerdo con la autora, “si una actividad es de tal carácter que puede ser delegada a un trabajador remunerado, entonces, la actividad será considerada productiva” (Reid, op. cit., p.11).

1.4.2 La función productiva de los hogares

Los hogares, además de la función de consumir tienen la función de ser productores de bienes y servicios los cuales son destinados al mercado para proveerse de ingresos o puede ser utilizada para el uso final propio del mismo hogar.

La función productiva remunerada de los hogares

Cuando se enmarca la función productora de los hogares en las cuentas nacionales, se logra hacer una diferenciación entre la producción de los hogares que se encuentra dentro de la frontera de la producción de las cuentas nacionales y otra producción que no forma parte de los grandes agregados macroeconómicos, pero que sin embargo es muy importante para el bienestar de los hogares.

La producción de los hogares que se registran en las cuentas nacionales son:

- Bienes y servicios que los hogares producen para venderlos en el mercado.
- Bienes que los hogares producen para su consumo (autoconsumo), considerando que estos productos tienen la posibilidad de ser transados en el mercado, a pesar que su finalidad inicial no haya sido esa.
- Servicios que los hogares producen y los utilizan para su uso final propio: Según el sistema de cuentas nacionales se considera el alquiler de vivienda imputado y el servicio doméstico remunerado.

La función productiva no remunerada de los hogares

Adicionalmente, a la producción que los hogares realizan principalmente con un fin lucrativo y que está registrada en las cuentas nacionales existe una producción que los hogares realizan, a la cual le dedican una gran cantidad de tiempo, que generalmente no es reconocida como trabajo por la sociedad a pesar que recientemente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la reconoce como tal, y que tiene un aporte significativo al bienestar, sostenibilidad y desarrollo de los hogares y que sin embargo no es remunerado.

Esta producción que no se registra en las cuentas nacionales ha venido siendo estimada por la cuentas satélite del trabajo doméstico no remunerado y se refiere a los servicios que los hogares producen para su propio consumo, con excepción del alquiler de vivienda imputado y el servicio doméstico remunerado (cf. ONU et al. 2009, p.113). Estos servicios que no se registran en las cuentas nacionales, cuando son producidos por los miembros del hogar y consumidos dentro del mismo hogar, son los siguientes:

- a. La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- b. La limpieza, el mantenimiento y la reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- c. La elaboración y el servicio de comidas;
- d. El cuidado, la formación y la instrucción de los hijos;
- e. El cuidado de los enfermos, de los inválidos y de las personas de edad avanzada;
- f. El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes.

Adicionalmente a la producción de servicios realizados para el consumo del propio hogar y por la cual no reciben ninguna remuneración o ganancia monetaria, los miembros de los hogares proveen su fuerza de trabajo (trabajo voluntario) a instituciones públicas o privadas sin recibir una remuneración a cambio.